

**LA MEMORIA REPUBLICANA Y EL DISCURSO
FEMENINO EN LA TRANSICIÓN: TOMASA CUEVAS,
JUANA DOÑA Y CARLOTA O'NEILL**

**THE REPUBLICAN MEMORY AND FEMALE VOICES IN
THE TRANSITION: TOMASA CUEVAS, JUANA DOÑA
AND CARLOTA O'NEILL**

Luz C. SOUTO

Universidad de Valencia, España

luz.souto@uv.es

Palabras clave: Presas políticas, transición, memoria republicana, franquismo

Resumen: La mayoría de los discursos que intentan recuperar la memoria de las víctimas del franquismo se caracterizan por una crítica de la transición, en tanto que la acusan de un olvido que ha influido en la vida democrática. Frente a esto algunos historiadores sostienen que el llamado “olvido” no se trató de un episodio de amnesia por el que el pueblo borró las vivencias, sino que fue una acción voluntaria y que en dicha omisión hubo un proyecto político. Siguiendo esta línea analítica abordaremos las voces femeninas de la resistencia antifranquista que durante la transición crearon un tejido testimonial, dejando con ello en evidencia la multiplicidad de discursos que pujaron por inaugurar un lugar de

memoria en el nuevo Estado democrático. En el presente artículo realizaremos una aproximación a los textos autobiográficos, autoficcionales y testimoniales de las ex presas políticas Tomasa Cuevas, Juana Doña y Carlota O'Neill.

Key words: Political prisoners, Transition, Republican memory, Francoism

Abstract: Mostly, speeches that attempt to recover the memory of the victims of Francoism are characterized by a critique of the transition, as it is accused of forgetfulness which has influenced the democratic life. In contrast to that, some historians argue that the so-called "forgetfulness" was not an episode of amnesia where the people erased the experiences, but it was a voluntary action and there was a political project that was omitted. Following this analytical investigation I will approach the female voices of the anti-Franco resistance that, during the transition, created a testimony, evidencing the multiplicity of discourses that try to open a place of memory in the new democratic State. In this article, I make an approach to autobiographical texts, and testimonials texts from ex political prisoners: Tomasa Cuevas, Juana Doña and Carlota O'Neill.

Mots-clés : Prisonnières politiques, "transición", franquisme, mémoire républicaine

Résumé : La plupart des discours qui tentent de récupérer la mémoire des victimes du franquisme est caractérisée par leur critique à la « Transición » politique (1975-1982). Les politiciens ont été accusés d'oublier le passé récent, fait qui a influencé la vie démocratique. Ceci étant dit, certains historiens affirment que ce qu'on appelle « oubli » n'était pas un épisode d'amnésie dans lequel les espagnols ont effacé leurs expériences, mais une action volontaire, un projet politique dirigé à provoquer cette omission. Suivant cette ligne analytique, on approchera les voix de femmes de la résistance anti-Franco qui, pendant la période de la « Transición » ont créé un tissu testimonial, laissant en évidence la multiplicité des discours qui essayait d'ouvrir un lieu de mémoire dans le nouvel État démocratique. Dans cet article, j'étudie une série de textes autobiographiques et des témoignages par les ex prisonnières politiques Tomasa Cuevas, Juana Doña et Carlota O'Neill.

Un laberinto lo es porque, al fin y al cabo, alguien sale de él, por lo que sea, de la manera que sea. Si no saliese nadie,

¿quién iba a saber de su existencia? [...] Nos metieron en un laberinto, al salir del Paraíso. Y se me perdió el hilo: estoy perdido. Estamos perdidos. No saldremos, ni con los pies por delante. Dejen que los muertos entierren a los muertos. Pero si están muertos ¿cómo lo harán? Tú, tan listo, dímelo. No perduraremos y quedará el hermoso laberinto de nuestro esqueleto para que se pierdan los etnólogos y se vuelvan locos. Para vivir en un laberinto hay que estar loco. Todos los españoles nos volvimos locos, hace de eso muchísimos años, cuando las cordilleras fueron lo que son.

Max Aub, *Campo de los almendros*

La producción de novelas, documentales, películas, estudios académicos y congresos, en el último lustro del siglo XX y lo que ha transcurrido del XXI ha ido acompasado por una vitalidad memorística sin precedentes en torno a hechos, personajes o temas que rescatan a las y los vencidos de la guerra civil española. Este reavivamiento se ha visto favorecido, en gran parte, por las políticas de memoria, las reivindicaciones y movilizaciones, los discursos públicos, pero también, y esto ya no es una novedad, por un mercado que ha convertido la guerra civil y los primeros años de dictadura en un producto de consumo masivo, que se ha desarrollado a expensas de un “marketing masivo de la nostalgia”.¹

¹ Andreas Huyssen observa que este proceso ha impulsado la explosión de la memoria, pero que también ha traído consigo la contrapartida, un *boom* de olvido. Memoria y olvido se encuentran intrínsecamente ligados, la obsesión por la memoria y el pánico al olvido son partes del mismo fenómeno. “Es que cuanto más se espera de nosotros que recordemos a raíz de la explosión y el *marketing* de la memoria, tanto mayor es el riesgo de que olvidemos y tanto más fuerte la necesidad

Para el historiador Pedro Ruiz, aunque todos los discursos que circulan sobre el tema son parte de un mismo “fenómeno cultural” hay que distinguir entre los que provienen del ámbito académico, que intenta dar un significado a los discursos políticos de la memoria, y los discursos políticos o mediáticos, que apuntan a

la memoria del pasado de esos acontecimientos históricos junto con *el* significado de esos acontecimiento con vistas a la acción en el presente, como si el pasado pudiera ser poseído y dotado de sentido gracias a algo así como una ‘memoria objetiva’ y a sacar a la luz una ‘verdad histórica’ supuestamente oculta o silenciada durante mucho tiempo (Ruiz, 2007: 319).

Asimismo, muchos de los discursos mediáticos que intentan recuperar la memoria de las víctimas del franquismo se caracterizan por una crítica de la transición, en tanto la acusan de un olvido que ha influido en la vida democrática. Proponen, de este modo, una práctica de memoria activa enfrentada a “el olvido” y esta, muchas veces, también va acompañada de una petición de resarcimiento moral, económico y jurídico de las víctimas. Esta discusión se ha configurado como un campo de batalla donde se siguen reproduciendo los mismos antagonismos del pasado, de modo que en la polémica también toman parte los discursos “inmovilistas”, aquellos que proponen dejar las cosas como estaban y ven en las compensaciones a las víctimas o en la reivindicación de los valores de la Segunda

de olvidar. Lo que está en cuestión es distinguir entre los pasados utilizables y los datos descartables” (2002: 24).

República una amenaza sobre el consenso de la transición.² Hay que tener en cuenta que, “esos discursos reparadores o inmovilistas han de ser juzgados, no por lo que dicen en el pasado, sino por los valores que defienden en el presente” (Ruiz Torres, 2007: 320). De hecho, la ya innegable crisis institucional que atraviesa España evidencia que “la memoria ha desbordado el marco del pasado [...] para convertirse en principio explicativo de los problemas actuales” y que “la forma en que se hizo la transición de la dictadura al franquismo tiene mucho que ver con lo que está ocurriendo” (Mate, 2015: 26). Para Reyes Mate el modelo de la transición que se impuso en España, incluso siendo apreciada como modélica para otras transiciones posdictatoriales, “pagó cara” su llegada a la democracia. Primero porque se trató de un proceso controlado por las “élites de los partidos”, lo que conllevó una democracia organizada “desde arriba”. Segundo, porque las leyes de amnistía fueron en detrimento de la responsabilidad histórica, ya que de la misma manera en que salieron libres los presos políticos antifranquistas, también se exculpó a los criminales de la dictadura. Los franquistas “interpretaron, pa-

² La pugna entre unos y otros discursos y su acción en el presente pudo verse con claridad en los actos que se llevaron adelante a partir de la coronación del rey Felipe VI. El apoyo del Partido Popular (PP) y de un gran sector del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) provocó la respuesta de una gran parte de la población que, desde las redes sociales convocaron distintas manifestaciones. La lucha se representó también por medio de símbolos, representantes del PP pidieron al pueblo que apoyaran la coronación colgando las banderas españolas en sus balcones, por otro lado, se prohibió enarbolar la bandera de la Segunda República. Durante el día de la coronación incluso se llegaron a detener a manifestantes que llevaban pins o símbolos republicanos. Pedro Ruiz escribía siete años antes de la coronación: “Resulta sorprendente que siete décadas después el fantasma de ‘las dos Españas’ todavía esté presente en una sociedad con cerca de treinta años de democracia” (Ruiz Torres, 2007: 320).

radóticamente, esta autoamnistía como un certificado de inocencia, algo absurdo pues no puede perdonarse lo que ha sucedido” (2015: 27). Tercero, porque se desterró la memoria republicana del proceso constituyente, y con ello las cuestiones pendientes de la Segunda República; y muchos de estos conflictos hoy vuelven con mayor virulencia.³ Finalmente, arguye Mate, se “descapitalizó la riqueza y la experiencia acumulada durante los tiempos de oposición al franquismo” (2015: 28); es decir, la pluralidad de voces que traía consigo esa resistencia, y que esperaba ansiosa la muerte del dictador para dar a conocer su vivencia y ser parte de la construcción del nuevo Estado democrático, fue omitida y quedó descartada del proyecto político de la transición. Esto no significa que dejaron de escribirse obras o que el pueblo borró sus recuerdos sino que esa producción, que esas experiencias no ocuparon el sitio que les correspondía en la memoria colectiva de España.

1. LOS TESTIMONIOS DE LA TRANSICIÓN

Como ejemplo de la producción memorística que se realizó durante la transición y el afán testimonial de muchos de los represaliados, analizaré en las siguientes páginas tres casos de presas políticas que dejaron un recuerdo activo de los padecimientos en las cárceles del régimen: Tomasa Cuevas (1917-2007), Juana Doña (1918-2003) y Carlota O’Neill (1905-2000). Sus obras son una muestra sobre un tema concreto, no obstante, valga mencionar que durante la transición también se realizaron numerosos trabajos sobre el exilio, las

³ Reyes Mate (2015) menciona tres conflictos que no llegaron a resolverse durante la Segunda República Española y que la transición “cerró en falso”: El problema territorial con el País Vasco y Cataluña, la laicidad y la monarquía.

torturas, la lucha clandestina, los niños del Auxilio Social,⁴ etcétera. Hoy contamos con una gran cantidad de obras, (novelas, cómics, documentales, poesías, películas, testimonios) que vieron la luz en los 70 y los 80 y que, desde diferentes perspectivas, géneros, formatos y estilos, tuvieron como rasgo unificador la intención de cumplir con el deber de memoria.⁵

En el caso concreto de los estudios sobre el lugar de la mujer en la resistencia antifranquista, los principales avances, hoy tomados como referencia, son de este periodo.⁶ Incluso, algunos trabajos percibieron con lucidez el riesgo de que la lucha femenina quedara injustamente omitida en la nueva construcción democrática. María

⁴ Mucho antes de acabada la dictadura comenzaron a producirse obras sobre los centros del Auxilio Social, tal es el caso de la novela *Tanguy. Historia de un niño de hoy* de Michel del Castillo (1957). También a finales de los setenta, se publica el cómic *Paracuellos* de Carlos Giménez (1978). Ambas producciones recuperan el trauma que significó para varias generaciones de niños el paso por los asilos del régimen y cómo estos campos de concentración para niños estaban destinados a la reeducación de los menores. Para un análisis de *Tanguy. Historia de un niño de hoy* ver (Souto, 2015). Para un acercamiento a *Paracuellos* ver (Souto, 2016).

⁵ Las maneras de cumplir con la necesidad de memoria fueron diversas e insistentes. Un ejemplo no testimonial que traigo a colación porque fue punto de polémica en los periódicos de la transición es la novela *En el día de hoy* de Jesús Torbado (1976). Este relato imagina una historia alternativa en la que vence el ejército republicano. La ucronía recupera personalidades del régimen, entre ellas Pilar Primo de Rivera, líder de la Sección Femenina, quien protesta públicamente por la forma en que es tratada ficcionalmente. Más información en: <http://elpais.com/diario/1977/02/18/cultura/225068405_850215.html> [Fecha de consulta: 15/06/2015].

⁶ Además de las obras mencionadas en el análisis del presente artículo, también se publicaron durante los años de la transición los siguientes libros sobre la memoria femenina en la resistencia antifascista: Nuñez (1967), Iturbe (1974), Capel (1975), Nash (1975), Alcalde (1976), Scanlon (1976), Capmany (1977), Moreno (1977), Roig (1977).

Dolors Calvet advierte en 1978, en el prólogo a *Resistencia y movimiento de las mujeres en España 1936-1976*: “El fascismo no perdonó a las mujeres que querían ser personas y las fuerzas democráticas no fueron capaces de comprender la dimensión histórica de este hecho” (1978: 9). En esa España recién liberada de la masacre en la que estaba todo por construir, Calvet también hace una propuesta, y lo enuncia en un marco incuestionable, el estudio de Giuliana Di Febo (1978) y de los testimonios que en él se recogen:

Debemos recuperar los ricos debates que en los años treinta las fuerzas de izquierda sostenían sobre la libertad sexual, el contacto con la naturaleza, la maternidad, etcétera. Y ahora es el momento de hacerlo. La nueva etapa democrática que iniciamos, debe recuperar todo el patrimonio de la etapa anterior, para que los sacrificios de miles de mujeres no sólo sean útiles en el aspecto político, sino también en el social, en lo humano y personal [...]. La lucha política en las condiciones pasadas ha exigido la total implicación de los y las luchadoras y en la mayoría de los casos se ha supeditado lo personal a lo colectivo. Sería grave que para estos mismos hombres y mujeres la lucha política se convirtiera en una profesión despersonalizada (Calvet, 1978: 10).

A casi cuarenta años de las palabras de Calvet queda en evidencia que las fuerzas políticas que abanderaron la transición no recuperaron “el patrimonio” de la lucha femenina, tampoco el del resto de la herencia republicana.

Es en este clímax donde Cuevas y Doña publicaron sus primeras obras, O’Neill lo hizo incluso antes, en 1964, en México. Sin embargo las principales lecturas, sus “rescates” y reediciones

se produjeron en el siglo XXI, como consecuencia del *boom* de la memoria. Algunos de sus libros llegaron, incluso, a venderse en coleccionables que ofrecían testimonios “reales” de la guerra en los anaqueles de los kioscos. Desde la reivindicación de sus voces, a partir de documentales que recogían la situación de las mujeres en las cárceles, sus figuras también saltaron al ámbito ficcional en novelas como *Mala gente que camina* (Benjamín Prado, 2006), *Si a los tres años no he vuelto* (Ana Cañil, 2011), *La voz dormida* (Dulce Chacón, 2002). También inspiraron dramaturgias de la memoria, como *Los niños perdidos* (Laila Ripoll, 2005), *Presas* (Fernández y Del Moral, 2007), o *La sonrisa del caudillo* (Rubén Buren, 2012).

2. PRESAS EN EL CONTEXTO DE MEMORIA DEL SIGLO XXI

Antes de introducirme en la obra de cada una de ellas quiero retomar brevemente el concepto de “presas”, porque *presas* será el estigma que llevarán el resto de sus vidas miles de mujeres a las que el régimen modificó para siempre, porque “la cárcel jamás fue un paréntesis vital para las reclusas, sino una construcción biográfica que muchos años después las convirtió, por decisión propia, en testimonios activos” (Vinyes, 2002: 14).

La acepción de “presas” se ha extendido en los últimos años entre las diferentes producciones, para referirse a las mujeres que estuvieron en los penales franquistas. Este vocablo ya no sólo evoca la condición de cautividad sino todo aquello que la situación de víctima de la España dictatorial traía consigo: humillación, torturas, hambre, robo de niños, muerte. Ricard Vinyes marca el precedente cuando lo utiliza en 2002 en el título de su estudio sobre la cárcel de mujeres: *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*. Estudio que luego se convertiría en la base para el docu-

mental y el libro *Els nens perduts del franquisme* (2002), producido por Montse Armengou y Ricard Belis, y asesorado por el propio Vinyes. Este mismo trabajo se reedita para la colección *Testimonios de la Guerra Civil* (RBA), aunque en este formato de divulgación el título se reduce a *Presas Políticas* (2006). En 2005 la acepción es retomada desde otro formato, Jorge García y Fidel Martínez presentan el cómic *Cuerda de presas*, que basa muchas de sus viñetas en las investigaciones de Vinyes y en los testimonios de Tomasa Cuevas. El mismo año se estrena en las tablas de la sala Triángulo de Madrid *Presas*, escrita por Verónica Fernández e Ignacio del Moral. También en 2005 se utiliza el título para una selección de los testimonios recogidos por Tomasa Cuevas: *Presas: mujeres en las cárceles franquistas*. En 2007 Jorge Montes Salguero realiza el documental *Del Olvido a la memoria: Presas de Franco*, donde recoge las voces de quienes lograron sobrevivir: Tomasa Cuevas, Trinidad Gallego, María Salvo, Concha Carretero, Nieves Torres, Soledad Díaz, Angustias Martínez, Julia Manzanal, Carmen Rodríguez y María Cuesta. De carácter testimonial también es *Memoria de las presas de Franco* (2012) de Alicia Ramos Mesonero, estudio que recoge la literatura testimonial de las siguientes presas republicanas: Carlota O'Neill, Mercedes Núñez, Matilde Landa, Soledad Real, Ángeles Malonda, Remedios Montero, Rosario Sánchez, las Trece Rosas, Juana Doña, Ángeles García-Madrid, María Francisca Da pena y María Salvo. A la lista de publicaciones se puede agregar la exposición *Presas de Franco*, organizada por la Fundación de Investigaciones Marxistas, que ya lleva siete años siendo presentada en diferentes ciudades de España y Latinoamérica.

La intención de este breve repaso sobre la producción en torno a la mujer y las cárceles franquistas es dejar en evidencia la transformación que el discurso sobre el pasado ha tenido en el mercado cultural español. Quienes perdieron la guerra y sufrieron una

longeva dictadura, transitaron un proceso muy diferente al olvido, fueron deliberadamente omitidos por el nuevo proyecto político. El vencido, escribe Reyes Mate, “deja un vacío, una ausencia, que será moralmente significativa, pero que políticamente dependerá de otros, de quienes la recuerden y la valoren” (2015: 31). Así, la efervescencia de la memoria republicana que trajo consigo la muerte de Franco, fue ignorada, apartada, y sus protagonistas condenados a permanecer en el borde de su propia historia.

2.1. Tomasa Cuevas

Tomasa Cuevas Gutiérrez (Brihuega, 1917) fue miembro de la Juventud Comunista, de las Juventudes Socialistas Unificadas y participó activamente en la Guerra Civil. Su primera detención se produjo en mayo de 1939. Después de pasar por varias cárceles (Guadalajara, Durango, Santander, Amorebieta, Madrid, Segovia,) salió en libertad condicional en 1944 y continuó su lucha contra el franquismo desarrollando tareas de enlace con la guerrilla urbana. En 1945 fue detenida nuevamente junto a 80 militantes, entre ellos su marido, Miguel Núñez.

Éramos 80, 5 de ellos fueron condenados a muerte y más tarde a 30 años de cárcel. [...] A mí me habían seguido durante 4 días. Me acusaron de ser enlace de guerrilla y de partido [...] con los golpes que me dieron me causaron una desviación de la columna vertebral y una lesión en la nunca [...] estaba negra de la cintura hacia abajo. Me tuvieron en la Comisaría de Vía Layetana durante 48 días, hasta que me llevaron a la cárcel. Pero a causa de la lesión en la cabeza me desmayaba continuamente (Di Febo, 1978: 118).

Un año más tarde, otra vez en libertad, nació su única hija, poco después fue destinada a Andalucía, Reus, y Madrid para continuar con la resistencia desde la clandestinidad. Sin embargo, debido a las secuelas por las torturas recibidas en los interrogatorios tuvo que ser ingresada en el hospital Pedrosa de Santander con una afección en la columna, allí permaneció durante dos años, bajo vigilancia policial y sin poder ver a su hija. Acabado el internamiento escapó con ayuda del Partido Comunista a Francia, donde permaneció cinco años.

La historia de Tomasa Cuevas merece ser parte de la memoria colectiva de las y los españoles por muchas razones: su experiencia, su testimonio, los valores democráticos que defendió, pero también por su labor de recolección de las vivencias de otras presas. A partir de 1974 recopiló los testimonios de quienes estuvieron en la cárcel con ella, magnetófono en mano grabó esas voces que hoy son indispensables para recomponer el sufrimiento femenino de la posguerra y el destino de los niños expropiados por el régimen. Cuando en las sucesivas entrevistas se le ha preguntado qué la llevó a buscar los testimonios, argumenta que hasta ese momento se hablaba de lo que pasaba en las cárceles masculinas, pero en la de mujeres.

Pensé: “Qué pasa, que las mujeres no hemos pasado por las cárceles? ¡Pues se van a enterar de si hemos pasado o no por las cárceles!”. Y así empecé. Lo que pasa es que yo no sé hacer la “o” con un canuto, cuando ha habido mujeres en las cárceles muy inteligentes, con estudios y que lo podían haber hecho mucho mejor que yo. No sé si sería por miedo pero no es justo callar lo que las compañeras han pasado (Armengou, Belis, Vinyes, 2002: 86-87).

En 1968, desde su exilio en México, Max Aub cerraba *Campo de Los Almendros* con una *addenda* en la que daba lugar a un testimonio

femenino, el de la madre de Amparo, la joven a la que las monjas de Alcira le hicieron cantar el Ave María antes de ser fusilada. Y esa madre recuerda y pide al escritor, ruega a quien escribe que no olvide:

Lo que usted tendría que escribir es lo que pasó en la cárcel de mujeres, porque eso no lo escribirá nadie [...]. Hoy ya se olvidó mucho, dentro de poco se habrá olvidado todo. Claro está que, a pesar de todo, queda siempre algo en el aire [...]. Yo creo que la tierra está hecha del polvo de los muertos (Aub, 2002: 568).

En su esencia, la búsqueda de Cuevas es la misma que la del personaje de Aub, lo que subyace al trabajo de recopilación es la intención de atesorar vivencias, registrar, catalogar las palabras que traen consigo la historia, que la configuran desde una mirada plural y desde abajo, la que es posible sólo desde los ojos de los vencidos. Si en algo coincide el trabajo de Cuevas respecto del de Aub es en la polifonía. Las voces se superponen, se mezclan, los diálogos y los relatos se empecinan en ensanchar la memoria, todos los nombres, las fechas y los lugares son cuidadosamente señalados. El texto se transforma, de este modo, en memorial y sepulcro, un palimpsesto forjado sobre memorias personales que construye una memoria colectiva, en sus relatos lo personal no deja de ser, insistentemente, político.

Del material recopilado por Tomasa Cuevas, actualmente sólo se tiene copia de audio de algunas de las entrevistadas. Los pocos medios con los que contaba llevaron a la pérdida de muchas de las cintas, ya que éstas debían ser reutilizadas, grabando voces sobre voces. El material fue cedido al Arxiu Històric de Barcelona. Antes de la donación se transcribieron y publicaron muchos de los testimonios recopilados.

A pesar de la importancia documental, sus libros fueron muy poco difundidos en su primera etapa. El primer volumen, *Mujeres en las cárceles franquistas*, se editó en 1982 en la Editorial Casa de Campo de Madrid con muchas erratas y faltas de ortografía. En 1985 se editaron los tres volúmenes corregidos, al ya mencionado se le agregó *Cárcel de mujeres 1939-1945* y *Mujeres de la resistencia*. Sin embargo, la lectura de estos testimonios no se extendió más allá de los amigos y su círculo político. Montes Salguero, subdirector de la Biblioteca Nacional y editor de la publicación más completa y cuidada de los libros de Cuevas, deja entrever en su introducción a la edición de RBA que la falta de circulación fue intencional, y que se debió a los pactos de silencio de la transición.

Finalmente descubrí que en el Archivo del PCE se encontraban los tres tomos que hoy ven de nuevo la luz y que, incomprensiblemente, no estaban depositados en la Biblioteca Nacional. Ignoro las razones de tal ausencia, pero con todo lo escrito y revelado por líderes políticos como Santiago Carrillo, no sería de extrañar que todo fuera fruto de aquel pacto de silencio que hizo posible que se llevara a cabo “la Transición” y que para muchos significó el olvido y el silencio de sus torturas y sus años de prisión (Montes Salguero, 2006: 7).

Hubo que esperar hasta 1998 para una nueva edición y fue en el exterior. La investigadora estadounidense Mary E. Giles (Universidad de California), con el visto bueno de Cuevas, seleccionó veintidós testimonios para su posterior traducción al inglés. El libro se publicó bajo el título *Prison of Women. Testimonies of War Resistance in Spain 1939-1975*. El resto de las reediciones son posteriores a su aparición en el documental *Els nens perduts del franquisme*. En

2004 Jorge J. Montes Salguero edita los tres volúmenes en un único tomo, *Testimonios de mujeres en las cárceles franquistas*, respetando las versiones originales. En 2005 Icaria Editorial retoma la selección de Mery E. Giles y lo llama *Presas. Mujeres en las cárceles franquistas*. Finalmente en la colección *Testimonios de la guerra civil* (RBA) salen a la venta los tres libros por separado.

En 2007 La Sexta, en colaboración con Lua Multimedia, homenajeó a Tomasa Cuevas por medio del documental *Del olvido a la memoria. Presas de Franco*, en el que se recogieron diez de los testimonios⁷ recopilados en sus libros. A su obra remiten muchos de las y los autores que trabajan con la memoria, tanto en los contenidos relacionados con la historiografía, como los testimoniales o las ficciones. Los autores de *Els nens perduts del franquisme* la definen como “una institución entre las ex presas del franquismo”, y como la prueba de que “fueron vencidos pero no derrotados” (Armengou, Belis, Vinyes, 2002: 85-86).

2.2. Juana Doña

A Juana Doña Jiménez, por su parte, se la conoce como “la segunda Pasionaria” o “la segunda gran dama roja de España”, apelativos que evidencian su posicionamiento dentro del PCE y varios puntos de coincidencia con Dolores Ibárruri. Actualmente hay una humilde placa conmemorativa en la casa donde pasó los últimos veinte años de su vida (Juan de Vera, N° 5. Madrid).

⁷ Fueron entrevistadas Tomasa Cuevas, Trinidad Gallego, María Salvo, Concha Carretero, Nieves Torres, Soledad Díaz, Angustias Martínez, Julia Manzanal, Carmen Rodríguez y María Cuesta. La mayoría rondaba los 90 años. El documental contó con la dirección histórica de Jorge Montes Salguero.

Se alistó en las Juventudes Comunistas a los quince años. Durante la guerra civil integró la dirección provincial de la JJCC y la agrupación Mujeres Antifascistas. Fue detenida en 1939 en el Puerto de Alicante, pero cuando llegó a Madrid quedó libre y se unió a la lucha clandestina, de la cual deja un pormenorizado testimonio en *Desde la noche y la niebla*:

A pesar del terror que invadía todo el país, se buscaba a los compañeros y amigos para tratar de “hacer algo”. No se había machacado por completo la esperanza y no se medía muy bien si el momento era o no oportuno en medio de fusilamientos diarios y masivos, para levantar esas organizaciones clandestinas. [...] No existía todavía cohesión, el mazazo había sido tremendo [...] pero en pequeños grupos de máxima confianza, aislados unos de los otros, empezaban a hacer cada uno lo que podía (Doña, 2012: 91).

En 1947 fue detenida y condenada a muerte por el ataque a la embajada argentina, realizado como repudio por el apoyo del gobierno de Juan Domingo Perón al régimen de Franco. Logró salvarse de “la pepa” por intervención de su madre, que escribió una carta a Eva Duarte pidiendo el indulto. Dado que el delito fue cometido en la embajada, donde la primera dama tenía jurisdicción, logró el perdón.⁸ De este modo la pena capital fue conmutada

⁸ En 2013 se emitió por TVE la miniserie *Carta a Eva*, que retrata la vida de Juana Doña a partir de la visita de Eva Duarte a España en 1947. También aparece como personaje protagónico Carmen Polo. Su director, Agustí Villaronga, había dirigido años antes el film *Pa negre* (2010), basada en la obra de Emili Teixidor.

por 30 años de prisión, aunque no llegó a cumplirlos, salió en 1965, casi 20 años después. En los últimos años del franquismo participó en el desarrollo de Comisiones Obreras y comenzó su activismo como feminista. Durante la transición fue candidata al Senado por el PCE.

Además de participar activamente en documentales y dar testimonio continuo sobre la vida en las cárceles de mujeres, publicó las novelas autobiográficas *Desde la noche y la niebla* (1978) y *Gente de abajo* (1992). Su primera novela fue escrita en 1967 y esperó en un cajón diez años hasta ser editada. En ella relata la tragedia del Puerto de Alicante, el paisaje de un Madrid destruido, su paso por las prisiones del régimen (Ventas, Segovia, Alcalá de Henares, Guadalajara) y la incesante resistencia de las presas. Juana Doña promovió planes de fuga, enlaces con el exterior, cursos de alfabetización, clases y debates. En *Gente de abajo* sigue remarcando la importancia de la memoria, a pesar de que, cuando se publica el libro, en los años 90, su discurso y sus vivencias habían sido excluidos de la memoria pública.

No quería olvidar; olvidar es convertir en cenizas la parte más larga de tu vida, porque el olvido llega cuando casi ya no vives. Olvidar es un despilfarro, es quedarte sin nada, con las manos vacías y la mente vacía (Doña, 1992: 12).

En 2012 Almudena Grandes prologó la reedición de *Desde la noche y la niebla* y la calificó como “memoria de la luz”, porque en ella no sólo se cuentan los padecimientos sino también la esperanza y la solidaridad. Sin todas estas mujeres, “sin su sacrificio, sin su ejemplo, la oposición democrática de los años 60 y 70 nunca habría llegado a existir [...] y nuestra historia reciente habría resultado distinta y, desde luego, peor” (Grandes, 2012: 11).

El último testimonio que dejó Juana Doña fue *Querido Eugenio, una carta de amor del otro lado del tiempo* (2003), una misiva de despedida para su marido, entregado a traición por las tropas de Casado en 1939 y fusilado el 3 de julio de 1941 en las tapias del cementerio del Este. El libro lo prologó Manuel Vázquez Montalbán, y en una mueca siniestra del destino, ambos murieron el mismo día, el 18 de octubre de 2003. Dejando el último legado de sus resistencias, habiendo dicho todo lo que merece seguir siendo oído.

2.3. Carlota O'Neill

Carlota O'Neill⁹ ha sido otra de las voces directas que ha ayudado a conformar el mapa de las mujeres en las cárceles y de las y los niños expropiados por el régimen. Cuando fue apresada en 1936, en Melilla, ya tenía una acentuada trayectoria como intelectual republicana afiliada al PC. En los años 30 escribió teatro, novelas, biografías, relatos, y artículos para prensa. También participó activamente del *Teatro Proletario*,¹⁰ donde desempeñó tareas como dramaturga, actriz y escenógrafa.

Además de su trayectoria intelectual fue la esposa del capitán de aviación de la República Virgilio Leret, inventor del motor de reacción.¹¹ En 1936, Leret estaba destinado a las Fuerzas Aéreas

⁹ Su historia es retomada en relación a Melilla por Moga (2004) y Sánchez Suárez (2004).

¹⁰ Movimiento encausado a difundir el teatro entre las clases obreras. Fundado en Alemania en 1919 por Erwin Piscator y Hans José Rehfisch. Se trata de un teatro experimental que sigue la línea de las vanguardias y que considera la dramaturgia como un instrumento de intervención social. Sender lo denomina en 1932 teatro de masas.

¹¹ El 28 de marzo de 1935 Leret patentó el “turbocompresor de reacción continua” que podía ser utilizado como propulsor de aviones pero también de otros vehículos.

del Norte de Marruecos como jefe de la Base de Hidros de Atalayón, en Mar Chica, cerca de Melilla. Allí fue asesinado en lo que se cuenta como el primer enfrentamiento armado de la Guerra de España, O'Neill fue encarcelada durante cinco años en la Fortaleza de Victoria Grande. Ni bien entró en prisión escribió la primera crónica de la guerra, fechada el 17 de julio de 1936, a las 18 horas: "¿Cómo tomaron las fuerzas regulares la base de Hidros de Atalayón de Melilla?". La nota nunca llegó a publicarse porque fue interceptada por los rebeldes, más tarde fue conocida porque por ella le hicieron el primer consejo de guerra y la condenaron a seis años de prisión.

O'Neill persistió en su tarea como intelectual desde la cárcel, en secreto comenzó a escribir su libro testimonial y en la última etapa redactó el poemario *Romanzas de las rejas*. Del libro de memorias hubo varias versiones, ya que fue destruido en más de una ocasión por temor a que fuera requisado. La versión final se realizó desde el exilio, primero en Venezuela y luego en México, donde fue publicada en la editorial Populibro-La Prensa con un título que deja en evidencia la disyunción de O'Neill con su país: *Una mexicana en la guerra de España* (1964). En el ámbito ibérico lo recuperó Ediciones Turner en el año 1977 como *Una mujer en la guerra de España*. Sin embargo, su publicación corrió la misma suerte que los libros de Tomasa Cuevas y Juana Doña. Tuvieron un interés muy escaso para el público español y los últimos ejemplares se saldaron en la década de los 90. En México, en cambio, llegó a vender 35 mil ejemplares. Esto la alentó para continuar con sus memorias en *Los*

En 1936 comenzó las pruebas en Madrid pero éstas fueron interrumpidas por el comienzo de la guerra. Cuando fue apresado los planos se salvaron en una maleta. El 6 de marzo de 2012 RTVE emitió el documental *Virgilio Leret. El caballero del azul*, dirigido por el periodista Mikel Donazar.

muertos también hablan (1971), editado igualmente en Populibro-La Prensa e inédito en España hasta el siglo XXI. En 2005, en pleno apogeo de los relatos testimoniales, RBA unifica los tres libros relacionados con sus experiencias durante la guerra y el franquismo, bajo el título *Una mujer en la guerra*.¹² En la primera parte, que coincide con el primer libro de memorias, se narran con detalle los días previos al enfrentamiento, las primeras horas de la guerra y la rápida transformación de las cárceles en los primeros años. En su relato se puede seguir la evolución del régimen, la mutación edilicia de las prisiones y el deterioro físico y psíquico de los cautivos.

A mediados del verano de 1939 la cárcel cobró nueva vida. De Madrid llegaban órdenes y más órdenes para regular la vida de los presos, que en aquellas fechas subían a millones. España era una cárcel. Una gran cárcel. Y en torno, un muro de silencio, cuajado con los disparos de los fusilamientos, los gritos de estupor, el dolor en las salas de tortura. [...] El mes de julio, aniversario de la revolución falangista, prepararon sonados festejos en la cárcel. [...] Desde el primero de abril teníamos que poner al comienzo de las cartas junto a las fechas, “tercer año triunfal” —en los dos anteriores habíamos escrito “primer año triunfal”, y pasado este, “segundo año triunfal” (O’Neill, 2005: 204-205).

¹² Es significativo y muestra de los recortes de la Colección que en el título de la portada sea eliminada la localización del enfrentamiento, nombrándose como *Una mujer en la guerra*. En los subtítulos interiores sí se repone el título completo, según la primera versión ibérica: *Una mujer en la guerra de España*.

De igual modo que Cuevas y Doña, realiza un detallado inventario de los nombres y las historias de sus compañeras de celda. Cuando queda finalmente en libertad, ya en las últimas páginas de *Una mujer en la guerra de España*, reconoce su propia transformación, la misma que había notado en los rostros de las demás prisioneras. “¿Yo era aquella? [...] la tenía delante, y todo el cuerpo, toda yo, y no me reconocía” (2005: 220).¹³ Este libro llega hasta su partida de Melilla. Aunque en esta primera parte avanza el tema de la maternidad en la cárcel y de la infancia anulada por el entorno bélico y represivo, es en *Los muertos también hablan* donde profundiza en la pelea por la custodia de sus hijas.

La primera *pérdida* de las niñas fue en 1939. Aún detenida en Melilla trasladaron a las menores a la península en contra de su voluntad. La reacción violenta de O’Neill ante la separación le valió un segundo consejo de guerra, del cual la absolvieron argumentando un “pasajero momento de alucinación” (O’Neill, 2005: 199). Cuando salió en libertad condicional ya había perdido la patria potestad.

En toda la primera semana de mi llegada a Madrid, no me dejaron ver a mis hijas Mariela y Lotti. Seguían en el colegio de huérfanas de militares, de un pueblo próximo a Madrid llamado Aranjuez [...]. El reglamento del colegio

¹³ La sensación que transmite O’Neill al enfrentarse al espejo que le devuelve ese rostro ajeno es similar a la vivida por Elie Wiesel luego de su paso por Auschwitz y Buchenwald. En la primera parte de su trilogía testimonial, *La noche*, recuerda el choque que le produjo enfrentarse a su reflejo: “Quise verme en el espejo que estaba colgado en la pared de enfrente. Desde el gueto no había visto mi cara. En el fondo del espejo, un cadáver me contempla. Su mirada en mis ojos no me abandona jamás” (Wiesel, 2008: 129). Para un análisis de Wiesel, ver Sánchez Zapatero (2010).

era el reglamento y hasta el primer domingo de cada mes, no podía visitar a las niñas. La última vez que las viera fue por el locutorio de la cárcel; habían transcurrido más de tres años (2005: 229).

A partir del reencuentro con sus hijas, O'Neill también deja testimonio de la vida en el colegio y del adoctrinamiento religioso de las menores, que asocia con su paso por la prisión: "Formaban tres hileras con movimientos de reclutas conducidas por monjas" (2005: 230). Sus descripciones, que coinciden con la de muchos de los menores que estuvieron en los patronatos y en los asilos del Auxilio Social, evidencian la orquestada limpieza ideológica que ejerció la dictadura sobre los hijos de los vencidos. La autora narra los continuos intentos por alejar a sus hijas del colegio y la disputa con el "Tribunal tutelar de menores", que le prohibió sacar a sus hijas de la institución y le impuso un régimen de visitas, bajo supervisión de las autoridades. El juez Alverola deja clara la imposibilidad de crianza por los antecedentes de los padres y por la condición de "roja" de O'Neill y su madre:

—Cuando lo fusilaron algo malo haría —y golpeó la mesa con el puño—, ¿por qué no le llevaban las pequeñas?... ¿Sabía que las dos inocentes vivían en una casa de ROJAS, donde ningún ejemplo digno y bueno podían recibir! Su última conminación: ordenar la entrega de mis hijas a la primera hora del día siguiente (2005: 242).

A pesar de las vicisitudes O'Neill y sus hijas acaban juntas, aunque luego de infinidad de recursos y peregrinaciones al Tribunal de Menores y al Ministerio de Justicia. No obstante, este no fue el final para la mayoría de los padres que se enfrentaban al tribunal

tutelar, ya que generalmente quienes pasaban por la expropiación no disponían de los mismos medios económicos, intelectuales o de “contactos” de los que sí disponía O’Neill. En las mismas memorias se recupera la historia de un matrimonio al que fusilan a su hijo y *secuestran* al nieto, a pesar de tener familiares directos vivos (la madre y los abuelos) que reclaman al niño:

Los abuelos, la madre acudían al Tribunal Tutelar en súplica inútil. Y el chiquillo enfermo seguía en el asilo sórdido, esperando la llegada de la muerte, con ayuda del hambre. —Esto no lo han hecho solo a nosotros, no señores. Lo hacen con los hijos legítimos o no, de los que llaman “rojos”, porque dicen que tienen que acabar con la mala semilla (2005: 261).

Luego de recuperar a sus hijas O’Neill se traslada por un tiempo a Barcelona, donde subsiste escribiendo bajo el seudónimo de Laura de Noves. Llegó a publicar 18 libros bajo este nombre, “una novela por mes” además de las colaboraciones periodísticas. “Las novelas eran malas. Tenía que ajustarse al patrón que por entonces se estilaba” (2005: 294). Finalmente se exilia primero en Venezuela y después en México, donde adopta la nacionalidad mexicana y consigue sus principales logros artísticos.

EL LABERINTO

Si comencé este trabajo con la cita de Max Aub es porque de ese gran laberinto en el que se convirtió el territorio español durante el franquismo, en esa trampa extendida, donde la mayoría de las entradas llevaban a la cárcel o a la muerte, algunos, algunas, lograron sobrevivir y conservar no sólo sus vidas sino también sus testimonios,

el recuerdo del horror. Sus relatos funcionan a través de la historia como hilos de Ariadna que dejan en manifiesto la circulación del poder, que indican el punto central desde el cual volver a transitar el relato de la historia. Y aunque sus voces durante la transición se volvieran transparentes y fueran sacrificadas en aras de un prometedo cambio, siguieron acumulándose y resistiendo, ya no contra el régimen sino contra la indiferencia que el Estado democrático había diseminado sobre todo lo que referenciara a los derrotados. Como el “invisible laberinto de tiempo” de Borges, en las palabras de estas mujeres pervivieron, atrincheradas, las memorias de todas las desaparecidas en las cárceles. Hoy, esos nombres e identidades vuelven a ganar espacio sobre los pactos, y abren nuevas brechas para la construcción de otros discursos sobre el pasado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALCALDE, Carmen (1976), *La mujer en la guerra civil española*, Madrid: Cambio 16.
- ARMENGOU, Montse, BELIS, Ricard y VINYES, Ricard (2002), *Els nens perduts del franquisme*, Barcelona: Proa.
- AUB, Max (2002), *Campo de los almendros* en *Obras Completas. El Laberinto mágico II*, Vol. III-B, Valencia: Biblioteca Valenciana.
- BUREN, Rubén (2014), “La sonrisa del caudillo”, en *Kamchatka. Revista de análisis cultural*, Nº 3, Monográfico: Representaciones culturales de la apropiación de menores en el franquismo y la dictadura argentina (coord. Luz C. Souto), pp. Anexo 11-84.
- CAÑIL, Ana (2011), *Si a los tres años no he vuelto*, Madrid: Espasa Libros.
- CAPEL MARTÍNEZ, Rosa (1975), *El sufragio femenino en la II República*, Granada: Universidad de Granada.

- CAPMANY, Maria Aurèlia (1977), *La dona i la Segona República*, Barcelona: Edicions 62.
- CHACÓN, Dulce (2002), *La voz dormida*, Madrid: Santillana de Ediciones Generales.
- CUEVAS GUTIÉRREZ, Tomasa (2004), *Testimonio de mujeres en las cárceles franquistas*, Montes Salguero, Jorge (ed.), Huesca: Instituto de Estudios Altoaragoneses.
- ___ (2006a): *Mujeres en las cárceles*, Madrid: RBA.
- ___ (2006b): *Presas en Las Ventas, Segovia y Les Corts*, Barcelona: RBA.
- DI FEBO, Giuliana (1979), *Resistencia y movimiento de mujeres en España. 1936-1976*, Barcelona: Icaria.
- DOÑA JIMÉNEZ, Juana (2012), *Desde la noche y la niebla. Mujeres en las cárceles franquistas*, Madrid: horas y Horas.
- FERNÁNDEZ, Verónica y DEL MORAL, Ignacio (2007), *Presas*, Madrid: Ministerio de Cultura.
- HUYSEN, Andreas (2002), *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*, México: Fondo de Cultura Económica.
- ITURBE, Lola (1974), *La Mujer en la lucha social y en la Guerra Civil de España*, México D.F.: Editores Mexicanos Unidos, S.A.
- JULIÁ, Santos, “Memoria, historia y política de un pasado de guerra y dictadura” en Juliá, Santos (dir.), *Memoria de la guerra y del franquismo*, Madrid: Taurus, 2006, pp. 56-69.
- MATE, Reyes (2015), “Memoria y construcción política” en Cruz Suárez, Hansen y Sánchez Cuervos (eds.) *La memoria novelada II*, Berna, Bruselas, et al: Peter Lang, pp. 25-38.
- MOGA ROMERO, Vicente (2004), *Las heridas de la historia: testimonios de la guerra civil española en Melilla*, Barcelona: Bellaterra.
- MORENO, Amparo (1977), *Mujeres en lucha. El movimiento feminista en España*, Barcelona: Anagrama.

- NASH, Mary (1976), *Mujeres Libres: España 1936-1939*, Barcelona: Tusquets.
- NUÑEZ, Mercedes (1967), *Cárcel de Ventas*, Paris: Librairie du Globe.
- PRADO, Benjamín (2006), *Mala gente que camina*, Madrid: Santillana.
- RAMOS MESONERO, Alicia (2012), *Memorias de las presas de Franco*, Madrid: Huerga y Fierro Editores.
- RIPOLL, Laila (2010), *Los niños perdidos*, Oviedo: KRK Ediciones.
- ROIG, Montserrat (1977), “Mujeres en campos nazis”, *Vindicación feminista*, nº 11.
- RUIZ TORRES, Pedro (2007), “Los discursos de la memoria histórica en España” en *Hispania Nova. Revista de historia contemporánea*, nº 7, pp. 306-333.
- SALGUERO MONTES, Jorge (2006), “Introducción” en *Cuevas, Mujeres en las cárceles*, Madrid: RBA, pp. 7-10.
- SÁNCHEZ SUÁREZ, María Ángeles (2004), *Mujeres en Melilla*, Granada: SATE-STEs y Grupo Editorial Universitario.
- SÁNCHEZ ZAPATERO, Javier (2010), *Escribir el horror: Literatura y campos de concentración*, Barcelona: Montesinos.
- SCANLON, G. M. (1976), *La polémica feminista en la España contemporánea (1868-1974)*, Madrid: Siglo XXI.
- SOUTO, Luz Celestina (2015): “Carlos Giménez y la construcción de la memoria colectiva: el caso de *Paracuellos*” en *Actas del III Congreso Internacional Viñetas Serias*, Buenos Aires, pp. 39-51. Disponible en <<http://www.vinetasserias.com.ar/pdf/2014/vs2014-mesa10.pdf>>. [Fecha de consulta: 25/06/2015].
- SOUTO, Luz Celestina (2016): “Identidades a la intemperie: huérfanos, apropiados y otras subjetividades en límite” en *Identidades inestables. Avatares y evoluciones de la subjetividad en la literatura española contemporánea*, Paris: L’Harmattan, Indigo&Côté-Femmes, pp. 269-280.

- TORBADO, Jesús (1976), *En el día de hoy*, Barcelona: Planeta
- VINYES, Ricard (2002), *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*, Madrid: Ediciones Temas de Hoy S.A.
- (2004), *El daño y la memoria. Las prisiones de María Salvo*, Barcelona: Plaza Janés.